

Anuncian el «levantamiento» del estado de alarma

Movilizaciones contra los despidos, restricciones a las libertades, caos en la vacunación



Concentración de los trabajadores de Tubacex - ver en la página 3

EDITORIAL

Estado de alarma y plan de relanzamiento

El miércoles 14 de abril Pedro Sánchez presentó en las Cortes el plan de relanzamiento económico basado en la llegada de los prometidos Fondos europeos. Un plan que, con escasos matices, tiene poco de nuevo con respecto al discurso que viene repitiendo desde julio del año pasado, cuando la Cumbre de jefes de Estado de la Unión Europea decidió crear un fondo de deuda de crédito mutualizado para, supuestamente, venir en ayuda de los países con mayores problemas, y, entre ellos, España.

Los fondos prometidos no han llegado ni se sabe con seguridad cuándo lo harán, pero las condiciones para recibirlos sí (a pesar de que han intentado mantenerlas ocultas). Entre ellas, no derogar las reformas laborales —o tocarlas lo menos posible— y emprender una nueva reforma de las pensiones, con el objetivo declarado de “reducir el gasto”. Una reforma cuyo contenido no solo es lesivo para los futuros pensionistas, sino también para los actuales, pues no asegura ni la revalorización de las pensiones según el coste de la vida ni su aumento según las necesidades evidentes.

Miles de despidos. ¿Qué hace el Gobierno?

En su discurso Pedro Sánchez “olvidó” las decenas de miles de despidos anunciados, desde el cierre de Airbus Cádiz, el ERE de

Ford, a los planes “sociales” de El Corte Inglés, Zara, HM o el BBVA y otros bancos (que suman un anuncio de 16.000 despidos más). Una oleada de despidos frente a la que el Gobierno se muestra impotente, no tiene nada que decir ni nada que hacer. Sólo dejar hacer a las empresas.

El latiguillo de Sánchez ante la crisis actual es «vacunar, vacunar, vacunar». Pero nunca se ha visto que la vacuna haya devuelto los puestos de trabajo perdidos, recuperado el salario (una pérdida de un 12% de media), recuperado los cursos perdidos con la «teleenseñanza» ni tampoco revertido los recortes brutales que ha sufrido la sanidad pública, recortes que se mantienen y que anuncian que nuevas catástrofes sanitarias son posibles.

¿Y el estado de alarma?

Días antes Sánchez anunció su intención de no mantener el estado de alarma más allá de su fin previsto para el 9 de mayo... para, a continuación, decir que las comunidades tienen la potestad de mantener las

restricciones a las libertades, apoyadas por las fuerzas del orden y los jueces. Lo que tiene dos consecuencias. En primer lugar, cada región a su aire, con lo que el enfrentamiento entre regiones está servido. Y, en segundo lugar, con esta situación la restricción de libertades ya no necesitaría de una declaración de “alarma”, es decir, que podría ser permanente (como ha llegado a plantear el PNV). Lo que nos hace preguntarnos ¿dónde están en todo esto los motivos sanitarios?

Libertades, reivindicaciones

La lucha por las reivindicaciones, la defensa de los derechos y conquistas, es inseparable de la defensa de las libertades, necesarias para combatir por ellas, como demostró la larga lucha contra el franquismo. Toda organización que diga defender los intereses de la mayoría no puede someterse al «pensamiento único supuestamente sanitario». La lucha contra los despidos, por la reapertura de las clases, por dotar a la sanidad de los medios necesarios, es inseparable de la lucha contra la ley mordaza, contra todas las restricciones de derechos adoptadas amparándose en el estado de alarma, contra las reformas laborales. La derogación del 315.3, resultado de la movilización, muestra que es posible.